Posted on: 2021-06-17T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P758743-06/21

Country: Costa Rica

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Education, e-Learning, General - Education and Training, School furniture, School Supplies and Equipment, Workforce Development/Skills

Deadline: 2021-06-25T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: ATN/TV-18279-CR

Project: Nuevo modelo de formación semipresencial y certificación de habilidades para mejorar la empleabilidad de los jóvenes vulnerables en la era Post-COVID19.

Title: Invitación a Presentar Expresiones de Interés

Borrower/Bid No:

Concurso: 001-2021 FOD-BID INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORIA. Proyecto: Nuevo modelo de formación semipresencial y certificación de habilidades para mejorar la empleabilidad de los jóvenes vulnerables en la era Post-COVID19. Fecha límite: 25 de junio del 2021. La Fundación Omar Dengo ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo / Fondo Multilateral de Inversiones para la ejecución del proyecto: Nuevo modelo de formación semipresencial y certificación de habilidades para mejorar la empleabilidad de los jóvenes vulnerables en la era post-COVID19. Los servicios de consultaría que se pretenden contratar serán financiados como parte de dicha cooperación técnica no reembolsable. La FOD invita a las firmas consultoras a presentar sus manifestaciones de interés para prestar los siguientes servicios de consultoría en función a los siguientes objetivos específicos: • Desarrollar un modelo educativo (estrategias de mediación pedagógica), utilizando como base el modelo del MEP[1], para la implementación de educación híbrida o semipresencial de manera sostenible y ágil, incluyendo una mejor utilización de la tecnología y de los sistemas de gestión de aprendizaje y tomando en cuenta el contexto socioeconómico del país, así como la realidad específica de las siguientes especialidades de Educación Técnica: 1)Desarrollo Web 2) Configuración y soporte a redes de comunicación y [1] El modelo pedagógico del MEP se describe en el siguiente link: https://www.mep.go.cr/sites/default/files/documentos/transf-curricular-v... Modelo de formación: a nivel del MEP Costa Rica se requiere el diseño de estrategias de mediación pedagógica2 sistemas operativos y 3) Electrónica industrial en los 22 Colegios Técnicos Profesionales(CTP) en los que se implementará el proyecto. • Implementar las estrategias diseñadas en los 22 CTP por medio de la capacitación del personal educativo, utilizando herramientas digitales y metodologías de aprendizaje, materiales pedagógicos y de evaluación necesarios para la implementación. Las firmas consultoras interesadas deberán expresar su interés del presente llamado completando y firmando los tres formularios que forman parte del presente llamado y que se incluyen en el presente oficio. Para el caso del formulario 2 se deberá proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios anteriormente descritos, documentando al menos la siguiente experiencia individualmente o en asociación con otras firmas. o Al

menos 10 años de experiencia general en educación, incluyendo capacitación docente, desarrollo de cualificaciones pedagógicas en estudiantes, e investigación aplicada en enseñanza y aprendizaje. o Experiencia específica demostrada con al menos dos proyectos, de modelos híbridos (o virtuales) en educación, preferiblemente en países en desarrollo. o Experiencia pedagógica para educación técnica o equivalente, creando capacidad junto con el sector público o privado y en docencia dirigida a jóvenes, en al menos 3 proyectos en los últimos 8 años. o Experiencia en proyectos que emitan certificaciones de la industria en al menos 1 proyecto en los últimos 5 años. De las manifestaciones de interés que se presenten a este llamado se seleccionará una lista corta de seis firmas con una amplia representación geográfica; no más de dos podrán pertenecer al mismo país. Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15 y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas. Las firmas consultoras se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante. 3 Las firmas consultoras interesadas pueden obtener más información en la dirección proveduria.fod@fod.ac.cr Las expresiones de interés deberán ser recibidas a la siguiente dirección de correo electrónico antes del 25 de junio 2021, 12 pm hora de Costa Rica: Atención: Erick José Agüero Vargas. Jefe de la Unidad de Compras y Contrataciones Fundación Omar Dengo, Costa Rica. Tel: +506 25276145 Correo electrónico: proveduria.fod@fod.ac.c